ACTA DE REANUDACIÓN NO. 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Entre los suscritos, PAOLA MORAN DEL VALLE, identificada con cédula de ciudadanía 1.085.265.626 expedida en Pasto, en su condición de Personera de Pasto, Encargada y actuando en nombre y representación de la Personería en ejercicio de las facultades conferidas por la ley y quien para los efectos de la presente Acta, se denominará LA PERSONERÍA, de una parte; y por otra CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ, que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Reanudación Nro., previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA REANUDACIÓN NRO.	001	
CONTRATO NRO.	006-26	
MODALIDAD:	Contratación Directa	
CLASE DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión	
CONTRATANTE:	PERSONERÍA DE PASTO Nit 800.118.712-6	
CONTRATISTA:	CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ C. de C. 12.978.553	
OBJETO	El CONTRATISTA se compromete con la Personería de Pasto a prestar sus servicios personales de apoyo a la gestión en la secretaria general como conductor. (…)	
VALOR DEL CONTRATO:	$9.816.700	
TERMINO CONTRATO:	**SUSCRIPCIÓN CONTRATO:**	26 de enero de 2026
	TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO:	30 de junio de 2026
	FECHA SUSPENSIÓN NO. 01	1 de abril de 2026
	FECHA REINICIO NO. 01	4 de junio de 2026
	TERMINACIÓN FINAL CONTRATO:	4 de septiembre de 2026
SUPERVISOR:	PAOLA MORAN DEL VALLE SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO. - Reanudar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión Nro. 006-26 celebrado con CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ, a partir del cuatro (4) de Junio de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO. - Los demás términos y condiciones de Contrato de Prestación de Servicios no se modifican y continúan vigentes.

TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Decreto 019 de 2012, la presente acta de reanudación requiere ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP-

CUARTO: La presente acta de reanudación se perfecciona con la firma de las partes.

ACTA DE REANUDACIÓN NO. 001 **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	
Para constancia, se firma por quienes intervinieron, cuatro (4) de Junio de dos mil veintiséis (2026).	
LA PERSONERÍA:	**PAOLA MORAN DEL VALLE** **Personera de Pasto, Encargada**
EL CONTRATISTA:	**CLAUDIO NEL CERON MUÑOZ**